

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. 10 rs.
Fuera de la Capital, id. 12 rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIODICO MERCANTIL, DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripcion y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, calle de Santander, número 18, principal.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año II.

Domingo 22 de Junio de 1879.

Núm. 154.

LAS TEMPESTADES EN FRANCIA.

Gravísimas y en extremo desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Francia acerca de los estragos causados por las muchas y horribles tormentas de viento, agua, piedra y rayos que han descargado con verdadera furia durante la última semana sobre las comarcas más ricas y feraces de nuestra vecina nación.

Después del tiempo anormal y frío y de los fuertes e intensos hielos que se dejaron sentir en los meses de Abril y Mayo, comprometiendo seriamente la producción vinícola, la elevación rápida de la temperatura ha provocado tormentas generales que en algunos departamentos han ocasionado pérdidas y desgracias sin cuento, destruyendo casi por completo las cosechas, precisamente cuando la mejora del tiempo hacia esperar a los propietarios aquellos rendimientos, legítima compensación de sus constantes afanes y desembolsos.

En el *Bourbonnais* los árboles frutales, los forrajes, los cereales y las viñas han sido arrasados por completo.

Del *Beaujolais* escriben que también son desastrosos los efectos que han producido las borrascas, hasta el punto, según asegura el *Courrier de Lyon*, de que los pedriscos han dado el golpe de gracia a los viñedos.

Con respecto al departamento del Sena inferior, parece que el cantón de *Blanzy* ha sido uno de los que más han sufrido, y lo propio sucede en otros del *Pas-de-Calais* y del Norte.

El *Puy-de-Dôme* tampoco se ha librado del terrible siniestro. En el cantón de *Courprier* se advierten grandes destrozos en los viñedos: Las pérdidas son muy considerables.

Un fuerte huracán ocurrido en la noche del miércoles al jueves ha devastado todo el país comprendido entre *Tavare* y la *Bresse*: se calcula que en muchos puntos de *Pouilly*, *Lucenay*, *Limas*, *Anze Mareysur-Anze*, *Alix*, *Lachassagne*, *Saint-Bernard d'Ain*, etc. etc. han quedado destruidas las tres cuartas partes de los viñedos. Las pérdidas de aquella noche, de tristes recuerdos, se hacen subir a millones.

Por fortuna en medio de tantas tormentas no tenemos que lamentar desgracias personales; pero muchos caballos, mulas y otros animales han perecido, efecto de la violencia con que caían las gruesas piedras, algunas de las cuales llegaron a pesar cerca de dos onzas.

Este nuevo siniestro, a raíz de los hielos, no ha podido menos de producir honda impresión en aquellos propietarios, que en un momento han visto desvanecidas todas las esperanzas que abrigaran sobre las cosechas próximas y pendientes.

Si las tormentas han sido tan devastadoras y han descargado sobre grandes y estensos territorios, como afirman las correspondencias de Francia, pronto han de notarse en los mercados sus naturales efectos, no obstante

el adagio bien conocido de nuestros labradores de que *la piedra empobrece pero no encarece*.

LA USURA

y los Bancos hipotecarios.

Siendo únicamente como se define, nada más justo ni lógico que la usura; pero considerada en su práctica y ante los estragos que ocasiona en la sociedad, tenemos que combatirla con rudeza.

Ha caducado completamente la doctrina sustentada por todos los filósofos de la antigüedad que condenaba en absoluto la usura, pues teniendo al dinero por una cosa improductiva é infructuosa, creían que nada debiera pagarse por su goce y uso; y porque según ellos en el contrato de mutuo se transfería al mutuuario el dominio de la suma prestada, y pagando este dominio con la restitución de la misma suma no era justo exigir otro precio por el uso. Hoy todos conocen la naturaleza productiva del dinero, y también saben que no se traslada verdaderamente en el contrato de mutuo el dominio de la cosa mutuada, y que por lo mismo puede y debe exigirse un interés ó usura por el uso de aquel. Dejamos pues sentado que puede y debe llevarse interés por el dinero dado á préstamo.

Esta opinión se funda en que la usura ó interés no repugna al contrato de mutuo, ni se opone á la justicia, sino que es conforme y arreglada á los derechos de las partes, como se comprueba explicando los principios económicos sobre que se funda el contrato. Como á la producción de la riqueza contribuye al mismo tiempo que el capital el trabajo del hombre, es indudable que sin la reunión de ambas causas es imposible conseguir el fin. Así como al hombre científico se le remunera de sus trabajos intelectuales, al obrero de su trabajo material, así también al dueño del capital, al que le presta, debe abonarse un interés por el riesgo que corre al prestarle, y esto justifica la usura ó interés que al prestamista se le da por su dinero.

Opinión recibida sin contradicción es que puede lícitamente exigirse interés del dinero prestado; pero es preciso que este interés esté en proporción justificada con los beneficios que del mismo dinero prestado obtenga el que lo recibió.

Es ya axioma mercantil «que las utilidades de un negocio dado están en proporción con el riesgo que en él se corre», y por esta razón el prestamista dadas las condiciones morales y pecuniarias del prestatario podrá ser más ó menos suave en las condiciones del contrato de préstamo y más ó menos exigente en el interés, pero siempre dentro de lo justo.

Antiguos filósofos y escolásticos de los siglos medios sostuvieron respecto á estos puntos opiniones extremas y absolutas, que hoy rechazan el buen sen-

tido, los adelantos en la ciencia del derecho, y las doctrinas bien entendidas de la economía política.

Hay circunstancias, sin embargo, en que la usura es inhumana, inmoral é irreligiosa, y en este sentido la vamos á combatir.

Todos los deberes del hombre no se hallan encerrados en los límites de la justicia estricta, que satisfecha con dar á cada cual su derecho, cierra los oídos á los afectos del corazón: al contrario, además de los deberes perfectos, existen otros de beneficencia y pública conveniencia que se pueden decir imperfectos. Base de estos deberes es el amor de nuestros semejantes, y de este nace la obligación de prestar sin interés el dinero que soliciten para remediar sus necesidades, con la única obligación de reintegrar sin perjuicio alguno. Se infiere de esto que la moralidad ó inmoralidad de la usura no depende esencialmente de lo moderado ó immoderado del préstamo, sino de la relación que guarda con las circunstancias del mutuante y mutuuario.

Si un negociante tiene fundadas esperanzas de ganar en una especulación un gran interés, nada tendrá de inmoral que se le exija un 15 por 100 por los fondos que se le presten para realizarle; y, por el contrario, si un hombre rico tiene en sus arcas improductiva su riqueza, y al dar dinero prestado para socorrer alguna necesidad exigiese interés por ello, faltaría á la humanidad y cometería un acto inmoral.

Esta doctrina es la más ajustada á los preceptos de la Religión de Jesucristo, como se puede probar con textos de la Sagrada Escritura, los cuales están conformes en que la usura no es mala en sí sino cuando se exige duramente del necesitado, cuando se exige del hermano, cuando se exige causando grave mal.

Creemos por tanto que la usura no es en sí injusta ni opuesta á la naturaleza del contrato de mutuo; que no siempre es moral y que muchas veces es inhumana; que la Religión prohíbe la usura en cuanto se opone á los deberes de beneficencia y de amor á nuestros prójimos.

Cuando los legisladores se propusieron condenar la usura fijando tasa al interés de los préstamos, aunque movidos de un objeto laudable, nada pudieron conseguir por elegir mal los medios; y el remedio más adecuado y en armonía con los adelantos de las ciencias y la conveniencia pública fue la creación de los Bancos.

Establecimientos mercantiles para facilitar la negociación de efectos, activar y aumentar los cambios y prestar capitales á la industria y agricultura. Italia les dió su nombre, y el conocimiento de esa importancia se remonta á una gran antigüedad, pues en tiempo de los griegos 420 años antes de Jesucristo se propuso por Jenofonte á los atenienses la fundación de un establecimiento de descuento, cuyo capital social se había de cubrir por suscripción, pero este pensamiento no se rea-

lizó por la influencia y oposición de Nicias.

Por lo demás, no conocemos la historia de los Bancos en los siglos de la antigüedad. Es más ignoramos si entonces existían, aunque no parece posible que careciesen enteramente de los medios de mantener el crédito público unos emporios de comercio tan opulentos y activos como Tiro, Alejandria y Memphis. Sin embargo como aun no estaban descubiertas las letras de cambio ni el papel moneda, las funciones del banquero tenían que ser muy diversas de como son hoy.

En la edad media tenían las plazas mercantiles de Italia Bancos establecidos para el cambio de sus monedas; existiendo en sus leyes comerciales la particular disposición de que cuando un negociante era declarado fallido, el Banco ó mostrador que tenía establecido en su casa (hay que advertir que cada negociante tenía el suyo) fuese hecho pedazos por mandato judicial, disposición que debió dar origen á la palabra *banco-roto* en italiano y *banca-rotta* ó quiebra entre nosotros.

Como indicamos en su lugar, los bancos pueden tener diferentes destinos especiales, y según ellos toman denominaciones distintas que expresan la naturaleza de sus operaciones, así, por ejemplo, se dice: *banco de depósitos* á aquel que mediante una comisión recibe un depósito bajo su responsabilidad, cantidades ó valores, ya sean en dinero, ya en barras de metales preciosos; *banco de descuento*, el que se encarga de la trasmisión de sumas ó valores, bien sean para recibir ó bien para pagar en su país ó extranjero y hacer préstamos con ciertas garantías; y *banco hipotecario*, el que se dedica á hacer préstamos generales en valores de su emisión ó efectivo á larga fecha fija con módico interés y amortización sobre bienes rústicos, urbanos é industriales.

Como consideramos estos últimos establecimientos los más convenientes á desenredar y favorecer la industria y la agricultura en nuestro país, siendo la roca adonde como las olas del Océano se estrella la avaricia y la inmoral usura de los prestamistas, en estos nos vamos á fijar para concluir este artículo.

No conocemos más que un Banco Hipotecario en España y cuyas ramificaciones en provincias son hártó poco conocidas.

Considerándole como una institución benéfica, sería muy conveniente que el público conociera en provincias detalladamente sus estatutos y sus operaciones.

Un paso ha sido dado en beneficio de los prestatarios con los adelantos á metálico; pero falta dar otro de más trascendencia, que es bajar el tipo del interés y amortización.

Mientras su junta directiva no pueda reformar sus estatutos arrollando los obstáculos que se opongan á aquella resolución, acudiendo los intereses

de la industria y agricultura á aquel centro bien-hechor, se verán libres de las garras de los que mintiendo una religión santa, envuelven á aquellos ramos de riqueza en las mallas de la hipocresía y mala fe, de donde difícilmente pueden salir.

P. U.

NOTICIAS.

Hemos oído decir que se había firmado una exposición dirigida al Ayuntamiento por un gran número de vecinos pidiendo que se quitaran las casetas que se han levantado en el paseo del Espolon tan á disgusto de todos y con menoscabo del gusto y recreo de tan delicioso paseo; ignoramos la certeza del rumor y en su caso la resolución del Ayuntamiento, pero la verdad es que ahora quienes resultarían perjudicados serían los ambulantes que ya tienen montadas sus tiendas. Por eso creemos que la cosa ya no tiene remedio, pero debe servir de aviso y lección para que no se reproduzca en los años venideros.

Llamamos la atención de nuestras lectoras sobre el aviso que con el epígrafe importante publicamos en otro lugar.

Segun el cartel publicado, hoy debe comenzar el Jurado de los Juegos florales de Burgos á calificar las composiciones presentadas sobre el primer tema, y advertimos de paso, puesto que algunos no están en esta creencia, que el Jurado puede admitir composiciones para los restantes temas hasta el día anterior á que corresponda ser calificados segun el orden establecido en el cartel.

Anoche debió hacer su debut con el Anillo de hierro la compañía de Zarzuela que ha de actuar durante las ferias y cuyo personal ya hemos anunciado. A juzgar por el abono debe ser un lleno completo todas las noches, pues sabemos las dificultades que muchas personas han tenido para conseguir un abono de butaca, y no son pocos los que han tenido que conformarse con tomar otras que rara vez se abonan. Nos alegraremos aceptar.

Hay temores de que la filoxera haya invadido algunas viñas del término de Campos (Mallorca). La Junta de Agricultura de las Baleares mandó el lunes una comisión facultativa á estudiar la enfermedad de aquellas cepas.

Con motivo de las bodas de oro, el Emperador Guillermo ha recibido 1278 telegramas de felicitación.

En la tarde del lunes último, cuando apenas había transcurrido una semana desde que comenzó la siega de cebadas en Caspe (Zaragoza), descargó una mala nube tan fuerte pedrisco sobre los términos de aquella ciudad, que destruyó por completo la cosecha de cereales, dejando mermada la del olivo, hasta entonces muy lozana. Como unos diez minutos arrojó granizo en seco la nube, algunos de ellos del peso de dos onzas, tamaño del huevo de perdiz.

También en el mismo día hacia Barbastro (Huesca) descargó otra deshecha tormenta tan considerable pedrisco que ha dejado aislados los campos de aquella campiña, especialmente los comprendidos entre la ermita de la Virgen del Pueyo y la población.

Hemos recibido dos lujosos ejemplares del programa de las fiestas que ce-

lebrará Pamplona con motivo de su patron San Fermín en el mes próximo venidero.

Habrán cuatro corridas de toros y una prueba; actuarán dos compañías de teatro, una de ópera, en la que figura *Tamberlit*, y otra la dramática que dirige Rafael Calvo; grandes iluminaciones, fuegos artificiales, funciones religiosas y otras muchas que prometen mucha variedad y animación.

El viernes y sábado últimos se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes

Criminales.

Laguardia.—Felix L.—Lesiones.—Defensor, Lic. Bruyel.
Vitoria.—José M.—Hurto.—Defensor, Lic. Alfaro.
Lerma.—Cuereo A.—Desacato.—Defensor, Lic. Lastra.
Bilbao.—Ramon Z.—Hurto.—Defensor, Lic. Villanueva.
Santander.—Cristina P.—Hurto.—Defensor, Lic. Casaviella.
Arnedo.—Juan G.—Lesiones.—Defensor, Lic. Palacios.
Nágera.—Andres B.—Hurto.—Defensores, Lics. Rives y Palacios.
Salas.—Lino M.—Hurto.—Defensor, Lic. Real.
Almazan.—Catalina R.—Hurto.—Defensor, Lic. Ponce.
Calahorra.—Agapito A.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.
Soria.—Calisto R.—Corta.—Defensor, Lic. Alfaro.
Entrambasaguas.—Francisco T.—Hurto.—Defensor, Lic. Arnaiz.
Burgos.—Sotera G.—Falsificación.—Defensor, Lic. Casaviella.
Castrovidales.—Josefa A.—Hurto.—Defensor, Lic. Bruyel.
Soria.—Eulogio M.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.
Medinaceli.—Manuel L.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.

Civiles.

Santander.—D. Feliciano L. con D. Pedro de la C.—Ejecucion de sentencia.—Abogados, Lics. Cobo y Casado.
Castrogeriz.—Donato D. con Juan I.—Pobreza.—Abogados, Lics. Zumárraga y Medina.

El infeliz operario del palacio de justicia, á quien hubo necesidad de amputarle una pierna, continúa en su curación sin ninguna otra novedad.

Se ha publicado ya el *Anunciador Burgales* con el programa de las fiestas próximas; la tirada ha sido de 4.000 ejemplares que se repartirán gratis los días de ferias. Como prueba de la aceptación que ha tenido diremos que este año ha conseguido su editor, D. Santiago Rodríguez Alonso, aumentar el volumen con ocho páginas proponiéndose introducir en él importantes mejoras para el año próximo.

Seguramente nuestros lectores no habrán olvidado las *hazañas* de ciertos caballeros de industria en el año anterior, por lo cual no es necesario dar aviso previo ninguno, pero bueno es recordar que estas ocasiones son las que con mas fortuna explotan dichos señores, y aun hemos oído decir que si el otro día le fué sustraído el reló á un caballero bastante conocido en la Capital; con que alerta y no descuidarse.

Mañana se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes

Criminal.

Reinosa.—José G.—Parricidio.—Defensor, Lic. Zumárraga.

Civil.

Belorado.—D. Justo C. con D. Pedro S.—Agravios.—Abogados, Dr. Casaval y Lic. Villarejo.

En las próximas ferias se propone venir á esta Capital D. Agustín Eyries,

dueño del establecimiento de máquinas y segadoras que anunciamos en la cuarta plana de nuestro periódico, con el único fin de dar explicaciones verbales á muchas personas de la provincia que se las han pedido sobre aquellos aparatos, evitándoles de esta suerte un viaje á Valladolid. Probablemente el Sr. Eyries se hospedará en la fonda de Monin.

Apenas se ven libres de gran número de curiosos los escaparates del Sr. Piñuela, donde se hallan expuestos varios trages de la próxima cabalgata. La hechura de estos así como la construcción de armas y otros objetos está muy adelantada y se trabaja en ellos sin descanso.

Hemos tenido el gusto de visitar la Oficina de Farmacia de nuestro amigo Sr. Llera; reformado el local y nuevo todo el servicio del establecimiento, presenta este un conjunto de esquisito gusto y lujoso, que hace competencia á los mejores de Madrid y capitales de provincia importantes. Anoche se abriría al público, y este se quedaria convencido de lo que decimos.

Ha sido nombrado para la notaría vacante en Haro nuestro amigo D. Vicente García Calzada, que ocupaba el primer lugar en la terna formada por el tribunal de oposiciones.

A las diez de la mañana de hoy tendrán lugar los exámenes de párvulos en el asilo de San Julian, estos, en número de 220, cantarán varias plegarias y contestarán á varias preguntas sobre diferentes asuntos, que prueban la altura á que se encuentra dicho establecimiento, por lo cual felicitamos á sus mantenedores y protectores.

Los señores á quienes se hayan adjudicado localidades para la Cabalgata podrán recogerlas hoy domingo de ocho á once de la mañana en la sala de Quintas de las Casas Consistoriales.

Las talanqueras de sombra y las localidades de sol se venderán entre los suscritores el lunes y martes á las cuatro de la tarde, y á la misma hora del miércoles y jueves se despachará la entrada general.

A fin de que los forasteros que no tengan conocimiento en Burgos puedan adquirir localidades, se venderán el día 30 desde las nueve de la mañana en la Peluquería del Sr. Conde, Espolon 44, 200 gradas de sombra á 13 reales, sin entrada (precio medio obtenido en la subasta) 200 gradas de sol á 3 reales sin id., y 400 entradas generales á 4.

Importante

á las expositoras de labores.

El Jurado nombrado para la calificación y clasificación de las labores ha acordado constituirse en la planta baja de la casa del Sr. Hervias, todos los días, desde hoy domingo, de cuatro á siete de tarde, para proceder á la colocación de objetos, que quedará definitivamente terminada el miércoles, pudiendo las expositoras remitirlos directamente á dicho local, en donde serán recogidos por los señores que forman parte de aquel.

LIBROS RECIBIDOS.

El Cid Campeador.—Poema de D. Dionisio Monedero Ordoñez, Burgos, imprenta de Arnaiz, 1879.

Quando el asunto que sirve de tema á la inspiración del poeta son hechos históricos que la fama, la tradición ó leyenda han conservado, pero revestidos de formas mas ó menos legendarias, aumentados ó corregidos segun las fases de los tiempos por que

han pasado, entonces la fantasía del autor puede elevarse mas libremente en las regiones de sus facultades creativas y hacer una obra esencialmente poética. Mas tiene una dificultad y dificultad gravísima, cual es la de que lo nuevo para corresponder al asunto debe sobrepasar en creación ó en forma á cuantas otras composiciones le hayan precedido, y si así no sucede, el trabajo no representará otra cosa que tiempo y papel perdidos inútilmente.

D. Dionisio Monedero ha elegido para asunto de su poema el héroe castellano cuyos hechos mas que ningunos otros ha ensalzado la fama, la leyenda y el romance, elevando á tal personaje á la esfera de lo puramente fantástico é ideal. El mismo personaje ha servido para igual objeto á líricos de primer orden como Zorrilla, cuyo ingenio ha sabido describir y pintar las proezas de aquel héroe en forma que se distingue y sobresale. Así es que el Sr. Monedero llevaba desde antes de comenzar su trabajo esta inmensa desventaja, y por mas que en él no tenga pretensiones ningunas, sin embargo, nosotros en lugar del Sr. Monedero hubiéramos retrocedido ante la magnitud del asunto, pues si en cualquier otro caso pudieran ser disculpables las faltas de novedad, de corrección y de forma, en este no pueden consentirse. Deploramos el éxito del trabajo del Sr. Monedero, por lo amante que es de las glorias patrias y por lo estudioso.

Biblioteca enciclopédica popular ilustrada.—Dr. Fourquet, 7, Madrid.—Volúmenes 13 y 14.

El volumen 13 de esta importante Biblioteca es el tomo III del *Novísimo romancero español*, precioso album, en cuya formación han colaborado nuestros mas conocidos y acreditados líricos. Este tomo no decae en mérito y belleza de sus composiciones al de los dos precedentes.

También se ha publicado el tomo II del *Manual de Industrias químicas inorgánicas* por D. Francisco Balaguer y Primo: se ocupa en este el autor del carbonato de potasa, salitre, ácido nítrico, compuestos industriales del oro, plata, mercurio, etc. etc. cuanto digimos al ocuparnos del primero podemos y debemos repetir del segundo; por tanto no vacilamos en recomendar esta Biblioteca que tan útil é importante servicio está prestando.

Nueva biblioteca universal.—Sres. Góngora y Compañía, Editores.—Puerta de Sol, 13.

Harto conocida es del público ilustrado la justamente acreditada biblioteca universal que con tanta aceptación vienen editando los Sres. F. Góngora y compañía. Dividida en varias secciones ha publicado hasta ahora obras de reconocido mérito y valor científico, que aun cuando de autores extranjeros en su mayor parte están traducidas con muy buen acierto y criterio por escritores de nombre y competencia, así es que su aceptación es merecidísima, y obligación nuestra es recomendarla eficazmente á los hombres estudiosos.

De la *Sección jurídica* saben nuestros lectores que se halla en publicación el *Sistema del derecho romano actual*, de Savigny, vertido al castellano por Jacinto Mesia y Manuel Poley, y hemos recibido el tomo IV de la obra, (7 de la sección), que trata del conjunto de modificaciones jurídicas á que da lugar la violación del derecho, y á las cuales llama el autor *derecho de acciones*, pero solo en la parte que comprende las acciones y excepciones con sus ulteriores desenvolvimientos, dejando para el capítulo siguiente, que no se comprende en este volumen, los actos que forman parte del debate judicial destinado á reprimir la violación, como son la *litis contestatio* y el juicio.

Habían prometido los editores completar la importante *Historia de Roma* (durante la República) del profesor Mommsen, ya con

la continuacion que el mismo autor ofrecia, ó bien con otra de las ya publicadas que no le fuese inferior en mérito; razones muy atendibles justifican la resolucion de aquellos al decidirse por la traduccion de la «Historia de los Romanos bajo el imperio» de Carlos Merivale, cuya version al castellano corre á cargo del Profesor de la Universidad central Alejandro Garcia Moreno, habiéndose publicado ya el tomo I de la obra, 15 de la Seccion histórica.

Sentimos no disponer de espacio bastante para hacer un exámen algo mas detenido de las doctrinas del autor y plan general de la obra; diremos sin embargo que su crítica histórica se eleva á regiones superiores con gran acierto, y abriendo anchos horizontes al que en la historia de otros pueblos busca ejemplos provechosos para las generaciones presentes.

El tomo primero es una exposicion minuciosa y crítica de la marcha y estado de Roma antes de la titánica lucha entre los elementos populares y aristocráticos representados por Cesar y Pompeyo con sus secuaces.

La traduccion es muy correcta y muy buenas las condiciones tipográficas y el papel, como en todas las obras de la misma casa.

También son de la misma casa editorial la parte primera de los *Elementos de matemáticas* por el Dr. Ricardo Balfzer, traducidos por los Sres. Merelo y Giménez, de cuyo libro dice Echegaray (D. José) que es de verdadero mérito y de indiscutible utilidad, que puede prestar, á no dudarlo, grandes servicios en la enseñanza; y *Matemáticas* al alcance de todos por D. E. Z. Ortells, que como el anterior tiende á vulgarizar la ciencia que designa, abandonando el rutinario método y formas de demostracion que hasta ahora han venido dominando en las escuelas y en los libros de enseñanza elemental, y siguiendo otros mas lógicos y fáciles para aprender y enseñar.

Pascual Amat.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS.

Beziars 14.

Se nota gran movimiento en el mercado de vinos, con muchas operaciones por haberse presentado el comercio de la comarca, observándose entre él los jefes de las principales casas de Mez. Los negociantes del Rosellon aseguran que los arribos de España, en los principales puertos del Mediodía, son de consideracion y que desde luego hallan estos vinos colocacion. Hay pues cada dia mas escasez de vino. Continúan vendiéndose grandes cantidades hecho con pasa. Como la existencia está casi agotada las muchas órdenes del consumo paralizan la especulacion de reventas en plaza. Así es que los precios siguen muy firmes y tienden marcadamente al alza, habiéndose pagado por segunda clase de 12'5 grados 30'50 francos el hectólitro; por vino muy fresco 10'5 y 10'7 grados 22'50 y 23. La temperatura sigue favorable á la vegetacion de la viña. El aspecto de los campos infunde grandes esperanzas de una buena cosecha, menos en los puntos que sufrieron por la helada del 13 de Abril y en los que la filoxera prosigue su tarea destructora.

Narbona 13.

Cada dia escasean mas los vinos en nuestras comarcas, y los precios por consiguiente cada vez mas firmes. Se solicitan las clases selectas indispensables como son para refuerzo de los vinos hechos con la pasa, bastante abundantes todavía. Estos vinos ficticios se venden á francos 1'25 el grado, pero como son blancos es menester darles color y fuerza. La temperatura sigue favorable. No sucede lo mismo por la parte de Limoux: el distrito de Alaigne ha sufrido mucho con los pedriscos, habiendo sido

destruido gran parte de *Cambieurs*. En las inmediaciones de *Minerveois* aparecen algunos indicios de pizon y en estos alrededores reaparece la pirala, amenazando ejercer sus estragos de costumbre. Las operaciones animadas, pues se han ajustado unos 25000 hectólitros en los seis últimos dias desde 21'50 francos hasta 33'50, segun calidad.

Sevilla 13.

Buen tiempo: Las viñas continúan dudasas, pero también es probable que, como los sembrados, agradezcan el tiempo reinante, toda vez que se sostenga. La cosecha de cereales está asegurada en un nivel satisfactorio. El año ha venido derecho y su resultado es en conjunto suficiente para compensar los perjuicios de los años anteriores. Las harinas extranjeras á poco menos precio que las castellanas; con lo cual estas últimas tienen menos favor que dias pasados. Aquellas se pagan de 20 á 21 arroba y estas de 21 á 22'50. Los trigos fuertes del pais de 64 á 70, los pitones de 64 á 70, la cebada del pais de 23 á 24 y la navegada de 23 á 26.

Malas noticias sobre la situacion de los olivos en las importantes provincias productoras de Málaga y Córdoba, sucediendo lo propio en la nuestra, que se hallan muy retrasados y ya es muy difícil que se repongán.

El Corresponsal.

Bilbao 18.

Ayer entraron 90 toneladas de trigo extranjero (2080 fanegas). Hoy entrará barca Americana con otras 600 toneladas (13872 fanegas) de trigo también extranjero.

El Corresponsal.

Valencia 16.

Los trigos duros de Castilla ó Mancha alcanzan los tipos de 120 á 125 duros hectólitro, los de esta huerta de 124 á 130; el candeal de la Mancha de 118 á 125, y el de Teja de 108 á 115.

Los vinos de Requena en bodega valen de 10 á 11'50 reales arroba. Pocas operaciones.

Los de Utiel de 10 á 11; escasa salida.

Para la Habana con casco comprendido á bordo de 28 á 30 duros pipa, para el Plata de 31 á 32, para Francia 32 á 32'50 francos.

El Corresponsal.

Arévalo (Avila) 17 de Junio de 1879.

En el mercado de hoy han entrado 1200 fanegas que se han cotizado de 35'50 á 36 reales, la cebada se ha pagado de 38 á 39.

Las compras animadas con destino á Madrid. Los sembrados presentan buen aspecto.

El Corresponsal.

Leon 17.

Pocas entradas. Trigo de 51 á 54, centeno de 39 á 42 y cebada á 36.

El Corresponsal.

Zamora 19.

Las noticias de cosecha continúan siendo malas, en cambio de Andalucía se reciben muy satisfactorias.

Se cotiza el trigo de 52 á 53, la cebada de 32 á 33 y el centeno de 38 á 39.

La Seca (Valladolid) 17.

Con escasa concurrencia y limitadas demandas que se hacen en comision y tienen salida por la via férrea del Norte, se han vendido los vinos en la última semana al precio medio de 16 reales cántara.

Trigo de 57 á 58 y cebada á 40.

El Corresponsal.

Valladolid 20 de Junio.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 50 fanegas de trigo que se colocaron á 54'50 reales las 94 libras y en el mercado del canal 320 fanegas se han cotizado de 53 á 55'25.

Harinas en partidas ofrecidas y sin compradores. Precios, de 1.º 20 reales arroba, 2.º 18 y 3.º 16'50.

El Corresponsal.

Briviesca (Burgos) 18.

Pocas entradas de granos. Precios, trigo á la ga 56 á 58, blanco 53 á 54 y rojo 51 á 53, cebada 24 á 25. El estado de los campos poco satisfactorio.

El Corresponsal.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Ptuskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico miembro del Consejo sanitario Real. El doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Bona 19 de Julio de 1855.

La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor ROB. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta* siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe, como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cura núm. 45.279.—Tísis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Compare, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de Medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 49.842.—La señora Maria Joÿ, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. Dr. médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Waston, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: Cura núm. 62.986.—Señorita Martine de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; dos libras 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Depósito en Burgos, Droguería de D. Pedro Barriocanal, Calle del Cid, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos, De BARRY y C.ª, (Limí ted), Valverde, 1. Madrid.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE BETELU, PROVINCIA DE NAVARRA.

Premio de la Exposición de Paris de 1878.

A hora y media de la estacion de Tolosa en la línea del Norte, y á tres horas de Irurzun en la de Zaragoza. Coches de la empresa en dichas estaciones.

Este grandioso establecimiento, en el que se han llevado á cabo considerables reformas para la presente temporada, se abre al público el 1.º de Junio.

La fonda continúa á cargo de la Sra. Doña Julia Orbe.

Indicaciones de sus manantiales.

Iturri-Santu ó Aguas Buenas de España. Especialísima para las afecciones de la garganta y aparato respiratorio, anginas y laringitis de todas formas, catarros bronquiales y pulmonares, enfotima, asma, tísis, hemoptisis etc. etc.—Herpetismo de la piel y mucosas.—Eserofulismo.—Metritis, leucorrea, oftalmias, otitis etc.

Dama-Iturri.—Calculosis, nefritis albuminosa, afecciones de la orina.—Dispepsias, gastralgias, debilidad general, clorosis, nervosismo.

LICOR CONCENTRADO DE BREA.

El mejor regulador de la sangre para la pronta curacion de la tos, catarros, y afecciones de la piel, vias respiratorias y urinarias.

Precio 5 reales frasco.

Farmacia de Pacheco, Lain-Calvo, 40, frente á la fonda del Norte.

Lecciones de repaso sobre las asignaturas de 2.ª enseñanza, exceptuadas las Matemáticas y la Física, por Anselmo Salvá, en su casa (plazuela de la Audiencia, num. 3.), ó á domicilio.

Conviene á los alumnos que por cualquiera razon tengan que examinarse en Setiembre de alguna asignatura, y á los que se preparen para recibir en dicho mes el grado de Bachiller en Artes.



LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

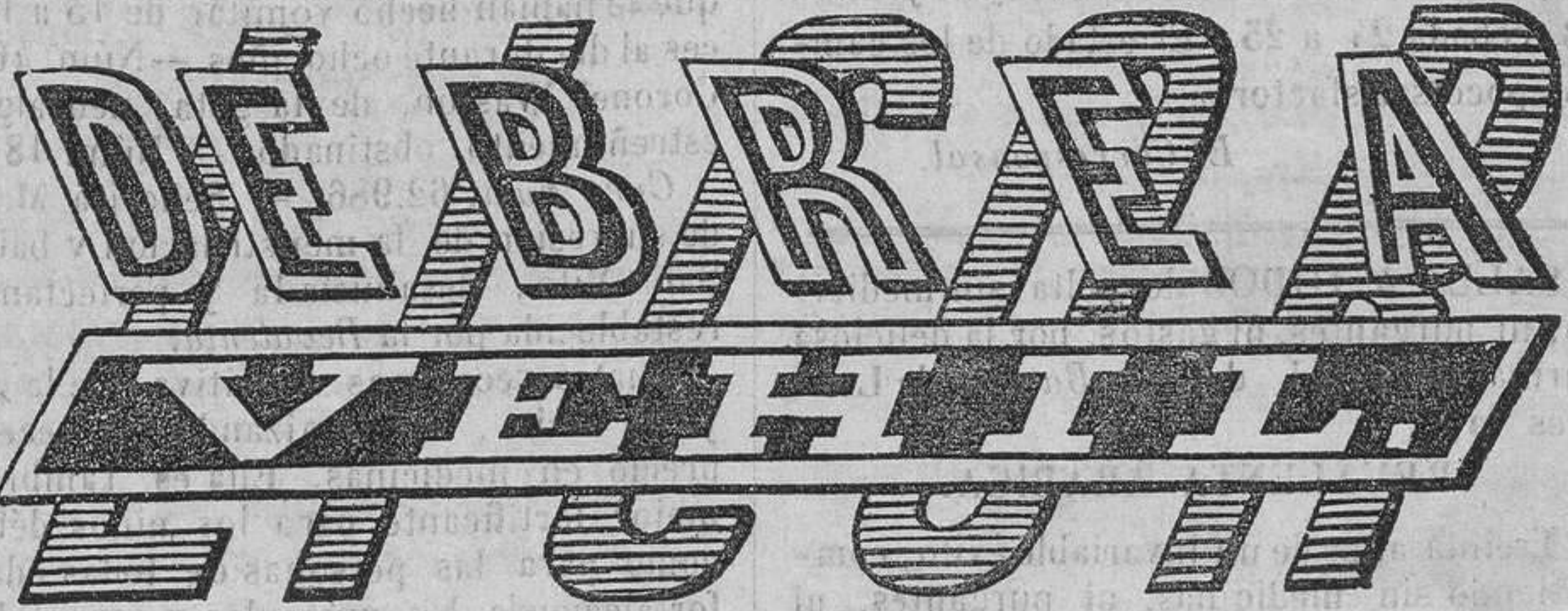
NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Gray, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—S. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Escudillers 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. Emilio Alvarado, Médico-Oculista de Valladolid, permanecerá en Burgos todo el mes de Junio, *Fonda de Monin, calle de Cantarranas.*
En este mes pueden presentarse los enfermos de los ojos que quieran consultar, curarse ó sufrir alguna operación, advirtiéndolo á estos últimos es muy conveniente se presenten en los primeros días, porque haciéndolo así pueden ser asistidos hasta su completa curación.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparación con los mas acreditados.
Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes, y enfermedades todas de la piel.
Véndese en la Farmacia de su autor, Vidriera, 2, Barcelona, y en las principales Farmacias y Droguerías de España, América y Portugal.
Unicos agentes al por mayor, Sres. hijos de Vidal y Rivas.—Barcelona.



SEGADORA Y GUADAÑADORA DE WALTER A WOOD.

La perfeccion y seguridad de estas maquinas sobre las demás de su clase es tan generalmente reconocida, que escusamos hacer su elogio; su gerez y solidez son inmejorables. Las hay para uno y dos caballos.

Bombas Noel: Para incendios, riego, pozos, tenerías, agotamiento y limpia de escusados, trasiego de vinos, de aceite y jarabes. Son portátiles, aspirantes é impelentes, de simple y doble efecto; sus válvulas son bolas de goma-elástica que no se descomponen ni se gastan. Caso de entorpecimiento, con la mayor facilidad se registra el interior de la bomba sin desmontarla.

Prensas Mabile para aceite y vino. Estas prensas llamadas sistema universal son de palanca múltiple, muy difícil de descomponerse, ocupan un espacio muy reducido, puesto que el operario hace la presión sin cambiar de sitio y en la mitad del tiempo que se emplea con los demás sistemas. Un operario produce en estas, y sin temor á accidentes, la misma presión que veinte operarios en las demás. Dicha presión puede llegar hasta trescientos mil kilogramos, según el tamaño de la prensa, y su coste es relativamente barato.

Hay un surtido completo de trilladoras de vapor, de malacate, con caballerías y á mano, aventadoras movidas con caballería ó á mano, desde 16 duros en adelante.

Malacates, molinos, aplastadores, y cascadores de pienso. Molinos para huesos, yeso y minerales. Molinos harineros de sangre, desde 2.900 reales en adelante.

Arados para viñedos, de una caballería, y de todos los tamaños, sistema Howar y americanos. Rastrillos para caballería y á mano, propósito para reco, er heno y respigar las tierras detras de la segadora. Máquinas de vapor fijas y locomóvil. Básculas y romanas, tijeras de podar, y, en fin, se manda traer cualquier máquina que se pida, sin aumento de los precios de fábrica.

Los pedidos á **D. Agustín Eyries,** calle de San Felipe, núm. 1, ó almancen Regalado, 5, Valladolid.

Tenemos el depósito general para España del incomparable vino blanco dulce y de postres llamado *delices des dames* á 5 reales botella, sin casco, y 6 reales con él. Se remiten los pedidos á provincias.

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA.

Curación radical de la epilepsia ó accidentes nerviosos (vulgo mal de corazón, alferencia etc.) tenidos hasta ahora por incurables.

Pidan prospectos al autor, Juanelo, 12 y 14, entresuelo derecha, Madrid, ó á su depósito en Burgos, Farmacia del Sr. Barriocanal.

KRAMERINA, Elixir y pasta dentífricos de J. MEIFREN.

Profesor dentista, Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.
La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia Médica* del 1.º de Diciembre de 1872, á el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.
Depósito central: en casa del inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.
=En Burgos: D. Blas Martínez, Espolon, Teatro, Perfumería.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

de base de brea.

Este precioso bálsamo, cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separación y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana, es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificios.

Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las dartras simples y escrofulosas, los ecemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los diviesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave con un tratamiento interno racional.

Las fungosidades del recto y las emorroides en supuración se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en España, Botica de Monserrat, Rambla y Puerta-ferrisa.—Barcelona
Se vende en botes y medios botes en todas las Farmacias.

CHOCOLATES

DE

MARIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

Gran establecimiento balneario

DE URBERUAGA DE UBILLA

Merindad de Marquina (Vizcaya).

El mas concurrido de cuantos existen en las provincias Vascongadas.

Aguas termo-bicarbonatadas azoadas.

Temperatura 27° c. Caudal 32.622 litros por hora, (64.715 cuartillos).

Gabinetes para inhalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada, sin rival en España.—Baños, chorros, bajo todas formas, estufas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros nasales, faringeos, etc., con los aparatos mas modernos.

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 JUNIO AL 30 SETIEMBRE.

Estas aguas son las únicas análogas como azoadas á las de la fuente del HIGADO DE PANTICOSA, y como alcalinas á las de Alzola. Ejercen su accion curativa especialmente en las enfermedades de los aparatos respiratorio, gastro hepático y genito urinario; y son muy preferibles en infinitos casos á las de VALS, VICHY y sus similares para combatir dichos padecimientos y tambien á las de EMS, ROYAL y AGUAS BUENAS para las afecciones del pecho y garganta.

*La DIRECCION estará, como hasta ahora, á cargo del reputado Doctor en medicina y Licenciado en farmacia D. Justo Gimenez de Pedro, acreditado especialista en las espre-sadas enfermedades, que reside en Madrid (Atacha, 103) fuera de las temporadas.

Vista la gran aceptación que de los Sres. Médicos, tanto en España y América como en el extranjero, han merecido estas saludables aguas, y siendo por consiguiente mayor cada año el número de enfermos que acude á buscar alivio en sus males, sus propietarios, no omitiendo sacrificio alguno, han llevado á cabo notables reformas en los departamentos de baños y pulverizacion y construido un nuevo y elegante edificio, contiguo á los dos que existian, con un paseo espacioso de arcos para los Sres. bañistas. Los dos pisos de que se compone el nuevo edificio están divididos en gabinetes decorados y amueblados con lujo.

El Establecimiento cuenta con varios carruajes para paseo y escursiones que los Señores bañistas deseen hacer á los alegres puertos de Lequeitio, Ondarroa, Saturrarán, Motrico, Deva y demás pueblos inmediatos.

Las aguas, cuidadosamente embotelladas, se remitirán directamente á la persona que las pida dirigiéndose á sus dueños AGUIRRE SARASUA HERMANOS en Bilbao ó Urberuaga, así como se remitirá tambien la reseña del Establecimiento y virtudes de sus aguas á los que la deseen.

En Madrid darán detalles y la reseña los Sres. Elorrio hermanos (Alcalá, 7.)

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE GAVIRIA sulfurosos.

(Sulfhidricas ferruginosas.)

Curacion de las enfermedades sostenidas por la diátesis herpética, y por tanto, el herpesismo en todas sus manifestaciones y formas internas y externas y en todas las afecciones de la piel.

Curacion de los catarros y afecciones crónicas de las mucosas con origen herpético, como oftalmías, coriza, anginas granulosas, bronquitis, cistitis ó catarro de la vejiga, leucorrea ó flujos de las señoras y blenorreas.

Curacion de las afecciones viscerales, consecuencia de metástasis bruscas ó retroimpulsiones del herpesismo, de la piel, como gastralgias, neuralgias de otros órganos, infarto del hígado, del bazo, metritis, etc. erisipelas crónicas, disposición á padecer forúnculos ó diviesos y afecciones de la piel dependientes del virus sífilítico.

Curacion de los reumatismos en todas sus manifestaciones.

Curacion de las escrófulas y escrofulismo en todas sus formas.

Usadas enel catarro pulmonar, asma, tisis tuberculosa asténica y sin fiebre, relacionado con el herpesismo ó el escrofulismo.

Curaciones en la hipocondría, mal de nervios, vahidos, convulsiones, susceptibilidad nerviosa, empobrecimiento de la sangre, debilidad esencial ó por convalecencia ó enfermedad, alteracion de las reglas y sus faltas, dificultad dolorosa, flujo de sangre pasivo, flujos de todas clases, currosis, etc.

Curacion en fin de las enfermedades sostenidas por las diátesis escrofulosa, herpética, sífilítica y reumática.

Medio siglo hace que se usan en bebida y baño con éxito admirable por los habitantes de las provincias vasco-navarras, calificándolas de sin iguales en el mundo.

Su nuevo propietario ha renovado todo el material balneario, procurando aparatos modernos para aplicar estas milagrosas aguas por todos los medios que la ciencia preceptúa.

Nuevo todo el mueblaje y servicios, comodidad, recreo, economía, alimentación apropiada, clima benigno, paisaje pintoresco, la vida del campo con toda sus ventajas y atractivos, y ninguno de los inconvenientes. Paseos, bibliotecas, periódicos, correo diarios botiquin, etc., el bañista nada echa de menos.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Los baños de Gavia están en la provincia de Guipúzcoa á hora y media de la estación férrea de Beasain, línea de Madrid á S. Sebastian. En Beasain se encuentra el coche de los Baños de Gavia. Á la llegada de los trenes-correo, expres, mixto y en los de recreo ó económicos con facultad de detenerse en Beasain.

El hospedaje con mesa universal, cuesta 24 rs., y con mesa castellana 18 rs.; además servicios convencionales de mas ó de menos de los tipos marcados al alcance de todas las fortunas y gustos. El coche desde Beasain á los Baños de Gavia cuesta 42 rs. Pidanse memorias explicativas que se remitan gratis.

Las botellas de agua sulfurosa de Gavia, para usar en casa, se venden á 7 rs. y á 6 rs. llevando 6 ó mas botellas: cajón y embalaje de cada 6 botellas 4 rs. Se remiten desde Madrid á las estaciones que se designen previo pago de importe y portes. Dirigirse al propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. Provincias las principales boticas de España.

Joló. — Relato histórico

militar desde su descubrimiento por los españoles en 1578 á nuestros días, por el Teniente Coronel, Comandante de Infantería del Ejército, *D. Pio A. de Pazos y Vela-Hidalgo.*

Esta obra se vende en rústica al precio de 4 pesetas, y se remite por el correo franca de porte mandando 4 pesetas 50 céntimos en letra del giro mútuo ó de fácil cobro.

Los Sres. Libreros podrán adquirirla con un 10 por 100 de rebaja tomando por o menos 20 ejemplares, y la de 20 por 100 siendo el pedido mayor de 50 y satisfaciendo su importe adelantado.

Los pedidos, al amigo del autor, Dr. D. Trifon Pacheco, Lain-Calvo, número 10, Farmacia, Burgos.

VINOS FINOS DE MESA.

Estefani.—Cuzcurruta (Rioja).

Estos excelentes y acreditados vinos se han puesto á la venta en esta Ciudad en el comercio del *Brazalete moderno*, paseo del Espolon, núm. 40.

Precios: botella grande, devolviendo el casco, 2 y medio reales; idem pequeña, idem. 1 y medio idem.

Academia de 2.ª enseñanza

dirigida por *D. José Pinedo Lacasi.*—Burgos.

Se ha trasladado á la calle de San Gil, números 23 y 21, piso 3.º

Comprende el cuadro de su enseñanza:

- 1.º Todas las asignaturas que se estudian en el Instituto provincial.
- 2.º Repasos de las mismas y preparacion para el Grado de Bachiller.
- 3.º Preparacion para carreras especiales.
- 4.º Lengua francesa, método Benavent.